

## **INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE (ETICA) EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL C.A.**

Quito, 27 de Abril del 2015

#### **A los señores Accionistas de (ETICA) Empresa Turística Internacional C.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Accionistas de **(ETICA) Empresa Turística Internacional C.A.** El informe del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.

#### **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

Las Ventas del año 2014 alcanzaron un total de US\$ 47,456,982.18 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos ochenta y dos 18/100 dólares de los Estados Unidos de América), mientras que los costos fueron de US\$ 35.943.237.38 (Treinta y cinco millones novecientos cuarenta y tres mil doscientos treinta y siete 38/100 dólares de los Estado Unidos de América), y los Gastos Administrativos y de Ventas llegaron a un monto de US\$ 5'542.920,73 (Cinco millones quinientos cuarenta y dos mil novecientos veinte con 73/100 dólares de los Estados Unidos de América), dejando una Utilidad Neta después de impuestos de US\$ 1.678.123,40 (Un millón seiscientos setenta y ocho mil ciento veinte y tres 40/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Para el año 2015 se proyecta un incremento de las ventas que permitan mejorar las operaciones, y el resultado económico de la compañía.

#### **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO**

De acuerdo con los resultados obtenidos por la compañía en el presente ejercicio económico y conforme con la situación financiera y planes proyectados de la misma sugiero a la Junta General de Accionistas considerar lo siguiente: Que las utilidades generadas durante el período del 2014, sean acumuladas en el patrimonio para futura capitalización.

## **PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL EJERCICIO 2014**

En cuanto a la administración hemos mantenido el mismo esquema que años anteriores.

Durante el año 2014 la empresa ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones de la compañía, y con los empleados, sus acreedores, Servicio de Rentas Internas, e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

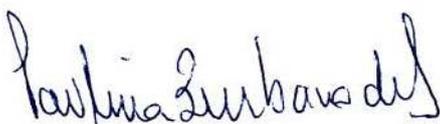
## **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La administración de la compañía ha cumplido en su totalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Seguro de contar con todo su apoyo y anhelando mayores y mejores éxitos para nuestra empresa me suscribo de ustedes señores Accionistas.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento tanto a los señores accionistas como a todos los colaboradores que hacemos (ETICA)\_Empresa Turística Internacional C.A., por el esfuerzo y apoyo incondicional en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Muy atentamente,



**PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**